

COMPANÍA POR EL PROGRESO DEL VALLE

PROTAXI S.A.

Sangolquí, 11 de Marzo del 2017

Señor

Loyo Rivera Nelson Ramiro

Presente.-

De Mi consideración:

Cumplo con informar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.**, en reunión celebrada el 11 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de designar a usted el cargo de Presidente de la Compañía, por el plazo de dos años; con los deberes y atribuciones establecidos en el artículo Decimo del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.** se constituyó el 04 de julio del 2008, ante el Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del Cantón Quito. Debidamente inscrita en el registro de la propiedad y Mercantil del Cantón Rumihahui, el 01 de Diciembre del 2010, bajo el número: tomo 1, repertorio 4446.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente

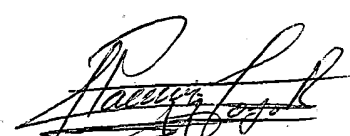

Sr. Alex Francisco Quiroz Monge

C.C. 170988896-8

Secretario

Razón: Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía **POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A.**, efectuado el 11 de Marzo del 2017, en la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Sangolquí, 11 de Marzo del 2017


Sr. Loyo Rivera Nelson Ramiro

C.C. 100171134-8

Dirección:
Venezuela lote # 9 - Local No. 2
Teléfono: 2 339 437
compania-protaxi@hotmail.com
Sangolquí - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA POR EL PROGRESO DEL VALLE PROTAXI S.A., designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de once de marzo del dos mil diez y siete, a favor del señor LOYO RIVERA NELSON RAMIRO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1001711348, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.234

Miércoles, 22 de marzo del 2017



Elaborado por: VM

Autorizado por: RM

RL